

EXÁMENES FINALES TURNO JULIO 2025

REQUISITOS:

TENER COMPLETO EL LEGAJO

Se aceptarán faltantes del legajo personal hasta el 16/07/2025 para inscripción a 1º llamado o 23/07/2025 para el 2do llamado.

La documentación queda sujeta a verificación

CORRELATIVAS APROBADAS POR EXAMEN FINAL EN TURNOS ANTERIORES

No es posible rendir materias con correlatividades pendientes de aprobación.

REGULARIDAD APROBADA

Es requisito contar con la asistencia suficiente, trabajo práctico y parciales aprobados.

Si recuperó la materia recientemente, podrá rendirla a partir del próximo turno diciembre (no en este turno).

ES POSIBLE INSCRIBIRSE PARA RENDIR HASTA UN MÁXIMO DE 6 MATERIAS

Quienes se encuentren en condiciones de rendir las últimas materias de la carrera pueden solicitar vía REDI (motivo 06) hasta dos materias adicionales, sujeto a evaluación.

NO SE PUEDE RENDIR MÁS DE UN EXAMEN EL MISMO DÍA

NO REGISTRAR DEUDA PENDIENTE

A la fecha de inscripción contar con el pago de la totalidad de las cuotas hasta JULIO inclusive.

Quienes no abonaron la matrícula 2025 deben contactarse con Administración para que se les genere el concepto matrícula a pagar conforme la cantidad de materias a rendir.

Una vez abonada la matrícula 2025, deberán REMATRICULARSE ingresando a WEBFUC para poder acceder a Exámenes Finales > Inscripción.

EL DIA DEL EXAMEN:

- Exhibir DNI
- Presentar LIBRETA UNIVERSITARIA o CONSTANCIA PROVISORIA
- Presentar COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

RESULTADO DEL EXAMEN

Verifique la nota obtenida en su Registro Académico el mismo día que rindió el examen. La calificación es inapelable (RA 23º h). El reclamo por falta de coincidencia con la Libreta Universitaria, se aceptará únicamente hasta el 18/08/2025 por REDI motivo 06).